

## SESIONES ORDINARIAS

2007

# ORDEN DEL DIA N° 2118

### COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Impreso el día 7 de mayo de 2007

Término del artículo 113: 16 de mayo de 2007

**SUMARIO: Repuesta** inmediata y solidaria del Estado nacional y asociaciones civiles de todo el país ofrecida a la provincia de Tucumán ante la emergencia social y sanitaria como consecuencia de las inundaciones del mes de enero de 2007. Expresión de beneplácito. **Rojkes de Alperovich, Díaz, Vargas Aignasse y Salim (J. A.)**. (269-D.-2007.)

*González. – Eduardo Galantini. – Susana M. Canela. – Marta S. De Brasi. – Guillermo de la Barrera. – Susana E. Díaz. – Eduardo L. Borocotó. – Antonio Lovaglio Saravia. – Juliana I. Marino. – Olinda Montenegro. – Lucrecia Monti. – Marta L. Osorio. – Gladys B. Soto.*

#### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rojkes de Alperovich, de la señora diputada Díaz, del señor diputado Vargas Aignasse y del señor diputado Salim (J. A.), por el que se expresa beneplácito por la respuesta inmediata y solidaria ofrecida a la provincia de Tucumán ante la emergencia social y sanitaria sufrida en enero de 2007; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

#### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar su beneplácito por la respuesta inmediata y solidaria, ofrecida a la provincia de Tucumán por el Estado nacional y asociaciones civiles de todo el país, ante la emergencia social y sanitaria a consecuencia de las inundaciones ocurridas en el mes de enero en esa provincia.

Sala de la comisión, 24 de abril de 2007.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Juan E. B. Acuña Kunz. – Graciela Z. Rosso. – Graciela B. Gutiérrez. – Nancy S.*

#### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración de la señora diputada Rojkes de Alperovich, de la señora diputada Díaz, del señor diputado Vargas Aignasse y del señor diputado Salim (J. A.), por el que se expresa beneplácito por la respuesta inmediata y solidaria ofrecida a la provincia de Tucumán ante la emergencia social y sanitaria sufrida en enero de 2007. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente como proyecto de resolución.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*

#### ANTECEDENTE

#### Proyecto de declaración

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Expresar su beneplácito por la respuesta inmediata y solidaria, ofrecida a la provincia de Tucumán por el Estado nacional y asociaciones civiles de todo el país, ante la emergencia social y sanitaria a consecuencia de las inundaciones ocurridas en el mes de enero en esa provincia.

*Beatriz L. Rojkes de Alperovich. – Susana E. Díaz. – Juan A. Salim. – Gerónimo Vargas Aignasse.*